



COMUNICADO

De: Equipo Directivo I.E. José Miguel de la Calle
Para: COMUNIDAD EDUCATIVA

Asunto: Medidas para contener la propagación del COVID 19

Atendiendo las indicaciones del gobierno nacional y local, con relación a las medidas que se deben tomar para lograr contener la propagación del virus COVID 19, nos permitimos indicar que a partir del día 16 de marzo de 2020, no tendremos clases presenciales, hasta nueva orden y hasta cuando se considere que se ha superado la emergencia.

El día lunes 16, nos reuniremos nuevamente con las autoridades municipales, para concretar las medidas y acciones que se deben seguir, para garantizar que los procesos de aprendizaje no se vean afectados; en tal sentido, se trabajará con los maestros en la creación de actividades virtuales, para lo que se contará con el direccionamiento del Ministerio de Educación Nacional y el acompañamiento del Centro de Innovación y desarrollo de la secretaría de educación de Envigado.

Aclaremos que la intención de las medidas es la de que las familias permanezcan en un aislamiento preventivo, **NO SON VACACIONES PARA ESTAR EN LA CALLE** o de paseo, mucho menos en actividades masivas como fiestas u otro tipo de reuniones.

No olviden dar cumplimiento a las medidas preventivas como el correcto y permanente lavado de las manos con jabón, desinfección permanente de los chapas, puertas, barandas y demás superficies de contacto con Hipoclorito (límpido) con agua.

En el caso de síntomas de fiebre, dolor de garganta y demás, comunicarse a las líneas que se han indicado en el municipio y no congestionar los hospitales. Si han estado en contacto con un posible portador, comunicarlo a las autoridades sanitarias.

NO generar pánico con diferentes comunicados de fuentes no oficiales, mantener la calma pero ser muy responsables en cumplir las medidas definidas para contener el avance del virus. Recuerden que la enfermedad es muy contagiosa, afecta de manera principal a los adultos mayores, cuando usted es irresponsable está poniendo en riesgo a sus abuelos o padres mayores de 60 años. La mortalidad se ha dado no tanto por la gravedad del virus sino por el número de contagiados ya que los hospitales no tienen la capacidad suficiente para atenderlos con los equipos requeridos.

Una vez realizada la reunión con el Señor Alcalde Braulio y en la medida en que se vayan tomando otras decisiones, se las estaremos comunicando, a través de nuestras redes sociales.

Cordialmente

Pbro. ABSALON ARCILA ARIAS
Rector

Lic. LUZ MARINA ARROYAVE A.
Coordinadora



Institución Educativa José Miguel de la Calle
Nit: 811.038.321.6
Cód. DANE: 105266000801

